

Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal(FORTAMUN)

Ámbito de aplicación

Estas disposiciones serán de observancia obligatoria para los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso las entidades federativas.

Normas

En apego al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al FORTAMUN, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho Fondo en la Ley de Coordinación Fiscal.

Precisiones del formato

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones; detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
 - b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
 - c) Periodicidad: De forma trimestral.
5. Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Municipio de Caborca	
Formato de información de recursos del FORTAMUN	
Periodo (Abril-Junio 2020)	
SALDO INICIAL SEGUNDO TRIMESTRE 2020	\$ 3,163,563.70
INGRESOS	
INGRESO FORTAMUN ABRIL-JUNIO (SEGUNDO TRIMESTRE)	\$ 15,780,190.74
TOTAL RECIBIDO	\$ 15,780,190.74
Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Obligaciones Financieras	3,063,189.25
Servicios Financieros y Bancarios	586.96
Pago a Proveedores	3,062,602.29
Seguridad Publica	9,086,952.04
Nomina de Seguridad Publica	9,086,952.04
Otros	3,746,368.19
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	125,046.00
Productos alimenticios para personas	121,407.00
Artículos metálicos para la construcción	87,101.68
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,504,550.21
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	100,672.08
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	80,371.22
Seguros de bienes patrimoniales	68,869.02
Fletes y maniobras	10,800.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	26,390.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,585,538.93

Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herr	14,040.00
Servicio de limpieza y manejo de desechos	6,960.00
Servicios de jardinería y fumigación	5,350.00
Gastos de orden social y cultural	840.05
Impuestos y derechos	-3,168.00
Ayudas sociales a personas	11,600.00
Total Aplicado	15,896,509.48
SALDO FINAL DEL PRIMER TRIMESTRE	-\$ 116,318.74
SALDO FINAL ACUMULADO	\$ 3,047,244.96